ESTUDIO DE MERCADO PARA EL PROYECTO:

APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.

Arauquita-Arauca
2026

Carrera 4 N° 3-13 B. Centro
Teléfono: (7) 88365018 – 8836102 ext. 157
Fax : (7) 8836085
www.arauquita-arauca.gov.co
E-mail: desarrollosocial@arauquita-arauca.gov.co
Código postal: 816010

Arauquita, 27 de octubre de 2026

Objeto del proyecto: APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.

Objetivo General: Elaborar el estudio de mercado para cada uno de los servicios y suministros, necesarios para cubrir el alcance del proyecto planteado, con el fin de determinar las características y costos de manera individual y general.

Objetivo Específico:

- Obtener datos que ayuden a identificar las características de los servicios y/o suministro que se pretenden adquirir
- Identificar la oferta existente de bienes y/o servicios requeridos para la ejecución del proyecto
- Determinar los costos promedios de los bienes y/o servicios entre el mercado nacional y regional

Descripción de la necesidad: A la fecha, la Casa de la Mujer del municipio de Arauquita, departamento de Arauca, se encuentra en funcionamiento y al servicio de la comunidad, desarrollando actividades orientadas a la promoción de los derechos de las mujeres, el fortalecimiento de sus capacidades, la prevención de las violencias basadas en género y la generación de oportunidades para su desarrollo personal, social y económico. Actualmente, funciona en las instalaciones conocidas como la **Casa de la Juventud**, inmueble ubicado en el barrio San Isidro, dirección Calle 6 No. 2-148, en el área urbana del municipio de Arauquita, espacio que ha sido dispuesto para el desarrollo de las actividades institucionales mientras se adelantan las gestiones correspondientes para la consolidación de una sede propia.

La Casa de la Mujer cuenta con un punto de recepción y orientación destinado a brindar una primera acogida humanizada a las mujeres que acuden a solicitar información, asesoría o acompañamiento. Desde este espacio se realiza la identificación inicial de las necesidades de las usuarias, se socializa la oferta institucional disponible y se efectúa la orientación y remisión hacia los diferentes servicios y programas, de acuerdo con las situaciones particulares de cada persona. Este mecanismo permite acercar la institucionalidad a las mujeres, facilitar el acceso a los servicios y generar un entorno de confianza, respeto y confidencialidad.

En cuanto al componente de formación y fortalecimiento de capacidades productivas, se destaca el funcionamiento de la **Sala Mujer Crea**, espacio que, mediante la articulación estratégica con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), ha permitido desarrollar entre tres (3) y cuatro (4) cursos cortos durante la presente vigencia, enfocados principalmente en modistería y patronaje de prendas de vestir. Estos procesos formativos buscan proporcionar conocimientos técnicos y habilidades prácticas que puedan ser aprovechadas por las participantes para desarrollar iniciativas productivas, fortalecer emprendimientos existentes y generar alternativas de ingresos propios. No obstante, para garantizar la continuidad y el adecuado desarrollo de estos procesos, resulta necesario disponer de maquinaria textil funcional, materiales, insumos, mobiliario y elementos complementarios que permitan realizar las actividades prácticas en condiciones apropiadas.

De igual manera, la **Sala Mujer TIC** se ha consolidado como un espacio para el fortalecimiento de las competencias digitales y la inclusión tecnológica. Durante la presente vigencia se han desarrollado tres (3) cursos cortos relacionados con herramientas ofimáticas y alfabetización digital, dirigidos prioritariamente a mujeres rurales, jóvenes y víctimas del conflicto armado. Mediante estos procesos, las participantes han tenido la oportunidad de adquirir conocimientos básicos sobre el manejo de computadores, procesamiento de textos, elaboración de hojas de cálculo, presentaciones y navegación segura en internet, utilizando herramientas como Word, Excel y PowerPoint. Estas actividades contribuyen a disminuir las brechas digitales, mejorar las capacidades para acceder a oportunidades educativas y laborales y facilitar la participación de las mujeres en los entornos tecnológicos actuales. Para fortalecer este componente se requiere garantizar la disponibilidad, funcionalidad y mantenimiento de los equipos informáticos, así como contar con herramientas complementarias que faciliten la gestión administrativa y documental de los procesos desarrollados.

En el componente de protección, atención y bienestar, la Casa de la Mujer dispone de una profesional de apoyo encargada de desarrollar acciones de atención psicosocial, recepción de situaciones de riesgo, valoración inicial y orientación para la activación de las rutas institucionales correspondientes, especialmente hacia los sectores de salud y justicia, según las características de cada caso. Esta labor representa un componente fundamental de la atención integral, teniendo en cuenta que las mujeres pueden enfrentar diferentes situaciones de vulnerabilidad, discriminación y violencias basadas en género que requieren respuestas oportunas, sensibles y articuladas con las entidades competentes.

Es importante destacar que la atención psicosocial no se limita exclusivamente a las instalaciones de la Casa de la Mujer. En consideración a las condiciones territoriales del municipio, las distancias entre las comunidades y las barreras de acceso que pueden experimentar algunas mujeres, particularmente aquellas ubicadas en zonas rurales dispersas, la profesional de apoyo desarrolla actividades descentralizadas mediante desplazamientos a barrios, asentamientos y comunidades rurales. Estas acciones permiten acercar la oferta institucional a la población que presenta mayores dificultades para acceder presencialmente a la sede, favoreciendo la identificación de necesidades, la orientación y el acompañamiento oportuno. En consecuencia, se evidencia la importancia de fortalecer la capacidad logística y operativa de la Casa de la Mujer, de manera que pueda desarrollar actividades extramurales, jornadas comunitarias y estrategias de atención territorial con los elementos necesarios.

Por otra parte, la infraestructura cuenta con la **Sala Joven**, un espacio multipropósito que ha sido aprovechado para la realización de encuentros, reuniones de participación ciudadana, capacitaciones grupales, talleres formativos, actividades lúdicas y jornadas de integración comunitaria. Este espacio se ha convertido en uno de los ambientes de mayor utilización dentro de las instalaciones, debido a su capacidad para facilitar el desarrollo de actividades colectivas y procesos de articulación con diferentes grupos poblacionales. Su aprovechamiento permite fortalecer el tejido social, promover el intercambio de experiencias y generar escenarios de participación, liderazgo y construcción colectiva entre las mujeres del municipio.

En términos generales, la dinámica actual de funcionamiento evidencia que la Casa de la Mujer dispone de una oferta institucional activa, conformada por diferentes líneas de formación, orientación, acompañamiento y participación comunitaria. Sin embargo, el desarrollo de estas actividades también pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las condiciones técnicas, operativas y logísticas que permitan garantizar su continuidad y mejorar la calidad de los servicios. Entre las principales necesidades identificadas se encuentran la insuficiencia de mobiliario para atender adecuadamente a las participantes, la falta de elementos para la realización de ferias y vitrinas empresariales, la necesidad de disponer de insumos para los procesos de formación productiva, los requerimientos de mantenimiento de la maquinaria textil y los equipos informáticos, así como la disponibilidad de herramientas complementarias para la gestión documental y administrativa.

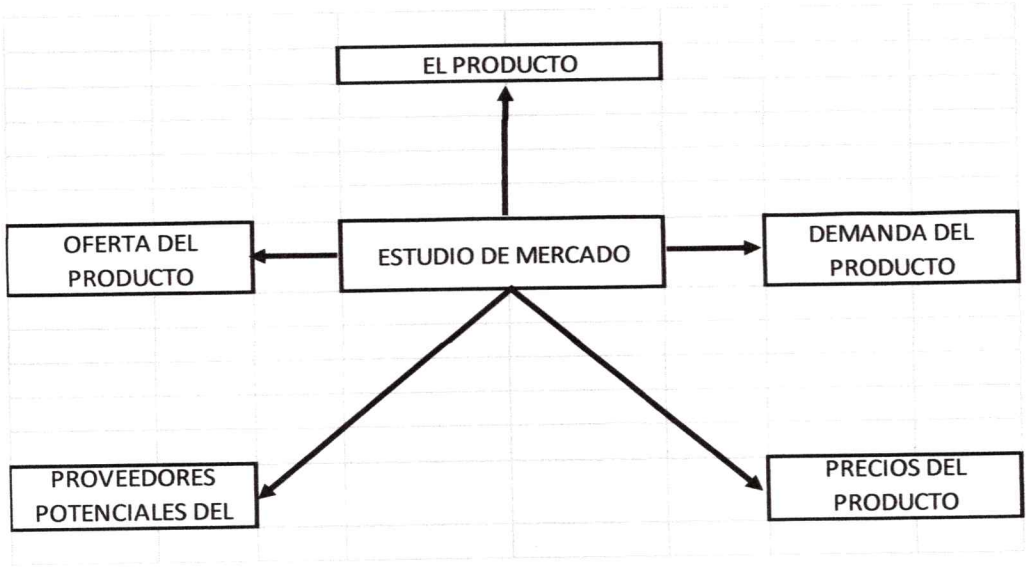
Adicionalmente, el desarrollo de actividades dentro y fuera de la sede requiere contar con elementos logísticos que permitan organizar adecuadamente los espacios, brindar condiciones de comodidad a las participantes, proteger los productos de los emprendimientos frente a las condiciones climáticas y facilitar la participación de las mujeres en escenarios de comercialización y promoción de sus iniciativas productivas. La carencia de estos elementos puede generar limitaciones para ampliar el alcance de las actividades, incrementar la dependencia de recursos externos y dificultar la ejecución de jornadas comunitarias y eventos institucionales.

En relación con la disponibilidad del inmueble, se establece que la Casa de la Mujer desarrolla actualmente sus actividades en las instalaciones identificadas como Casa de la Juventud, cuya utilización responde a la necesidad de contar con un espacio físico para garantizar la prestación de los servicios mientras se concreta la construcción de una infraestructura propia. Esta condición hace necesario formalizar y documentar la disponibilidad del inmueble, las condiciones de uso, la dependencia responsable de su administración, los espacios destinados al funcionamiento de la Casa de la Mujer y las responsabilidades relacionadas con su conservación y mantenimiento. Para tal efecto, deberá incorporarse la certificación expedida por el funcionario competente y los documentos que acrediten la situación jurídica y administrativa del predio.

En este contexto, el proyecto **"APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA"** se plantea como una intervención necesaria para fortalecer las capacidades instaladas, mejorar las condiciones de funcionamiento de los espacios especializados y garantizar los recursos físicos, técnicos y logísticos requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales. Su ejecución permitirá optimizar el aprovechamiento de la infraestructura existente, complementar la dotación disponible, fortalecer los procesos de formación y acompañamiento, facilitar las actividades descentralizadas y ampliar las oportunidades de participación de las mujeres en los diferentes escenarios de desarrollo municipal.

De esta manera, la intervención busca consolidar la Casa de la Mujer como un espacio institucional de referencia para la promoción de la equidad de género, el fortalecimiento de la autonomía económica, física y en la toma de decisiones, la prevención de las violencias basadas en género y la generación de oportunidades para el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres de Arauquita. Para la presente intervención se proyecta beneficiar directamente a setenta y cinco (75) mujeres del municipio, mediante el fortalecimiento de los servicios y actividades desarrollados en las diferentes salas y espacios de atención.

Mapa del estudio de mercado:



A continuación, se describirá cada insumo, componente y/o elemento y servicio.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
1	**COMPONENTE 1: DOTACIÓN DE APOYO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN**		
1,1	Silla Dinastía con brazos	Unidad	1
1,2	Carpa tipo Toldo Con Cortinas Textil Taupe 400 x 800 cm	Unidad	1
1,3	Escáner Documentos Dúplex Color Ds-530 Ii, velocidad de hasta 35 ppm/70 ipm	Unidad	1
1,4	Stand en Madera aprox. (116 cm x 60 cm) mesa plana, sin puertas y carpa.	Unidad	1
1,5	Mesa Banquetera Rimax Grande Blanca (medidas aprox. Alto: 74 cm, Largo: 183 cm, Ancho: 74 cm) con carpa	Unidad	1
1,6	Stand en Madera medidas aprox. (116 cm x 60 cm) mesa con golas, baño de maria, dos puertas y carpa.	Unidad	1
1,7	Carro tipo Stand Plegable en Lámina medidas aprox. (160 cm x 70 cm) con puertas, cuatro ruedas.	Unidad	1
1,8	Tela Monaco: 264 g/m2 - 100% Poliéster). 150 cm de Ancho	Metros	1
1,9	Tela Premium: 320 g/m2 - 65% Poliéster - 35% Algodón.150 cm de Ancho	Metros	1
1,10	Tela Licrado: $ 12.000 mt - 240 g/m2 - 100% Poliéster. 150 cm de Ancho	Metros	1
1,11	Tela Perchado Mega: $20.000 mt - 220 g/m2 - 100% Poliester. 150 cm de Ancho	Metros	1
2	**COMPONENTE 2: SERVICIO LOGISTICO Y CAPACITACIONES**		
2,1	Servicio profesional - Coordinador de proyecto	Mes	1
2,2	Servicio profesional capacitación teórico-Práctico: Fortalecimiento / Empresarial (Marketing Digital y Redes sociales)	Capacitación	1
2,3	Servicio de diseño y elaboración de Libreta personalizada medidas: 250 mm de ancho x 200 mm de largo (Incluye Impresión de libreta y esfero)	Unidad	1

El consumidor: Estos servicios por separado poseen gran cantidad de consumidores en el mercado regional y nacional, pero en su integralidad solo los necesitan las personas naturales y jurídicas que se dedican a la prestación de servicios profesionales, capacitaciones logísticas y publicidad.

De acuerdo con la necesidad generalizada por la disponibilidad de este tipo de servicios, estas entidades continuamente están demandando el consumo de estos servicios.

Oferta: Una vez verificada la plataforma de Colombia compra eficiente (*https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco*) por la cual se formulan políticas, planes y programas que buscan optimizar la oferta y la demanda, lo que permite una mayor eficiencia de las operaciones en el mercado y según los acuerdos marco se logra evidenciar a la fecha de expedición de este documento, no existe cobertura de los servicios de servicios profesionales en derecho público que cubra la demanda requerida y por tal razón no hay un proveedor que suministre el servicio, siendo necesario realizar un estudio de mercado local:

Estudio de Mercados: Durante el proceso del presente estudio de mercado se dio cumplimiento a lo establecido en el DECRETO NÚMERO 310 DE 2021 "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. Y 2.2.1.2.1.2.12. Del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional los servicios a suministrar durante el presente proceso para el proyecto Implementación de plan de vida de las comunidades indígenas de Cajaros y el Vigía en el Municipio de Arauquita. A la fecha no presenta oferta.

Precios de los productos: De acuerdo con lo anterior se logra establecer que no hay proveedor que suministre el servicio, siendo necesario realizar un estudio de mercado local.

De acuerdo con el estudio técnico del presente estudio, se analizaron las diferentes variables y actividades (servicios) contenidas en el proyecto, es así como se considera utilizar el estudio de mercados mediante el siguiente mecanismo:

- Solicitud de cotizaciones a empresas naturales y/o jurídicas idóneas en cumplimiento de la necesidad del proyecto, ya que la Administración Municipal carece de consulta de bases especializadas que nos pueda suministrar el análisis de precios de cada una de las actividades.

- Para cada componente corresponden al promedio de tres (03) cotizaciones en el mercado local, regional, nacional y de acuerdo con la (TRM) tasa representativa de mercado, teniendo en cuenta las variables económicas (precio del dólar) del servicio.

- Y análisis de consumos de precios histórico, a cada uno de los servicios descritos, teniendo en cuenta las variaciones (índice de precios al consumidor, año a estudiar, precio local y/o regional, tipo de servicio a prestar) de los mismos y las condiciones de mercado.

Por lo anterior, se relaciona el estudio de mercados para los servicios, así:

Para determinar el análisis económico que sustenta el valor estimado de cada uno de los servicios requeridos, se tuvieron en cuenta variables como la disponibilidad de recursos presupuestales y los precios vigentes en el mercado, tomando como referencia las cotizaciones solicitadas a tres (3) empresas: **CONSULTEK INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. ZOMAC, identificada con NIT 901964084-3; CONSTRUINT INGENIERÍA S.A.S., identificada con NIT 900214372-9; y SINSECON, identificada con NIT 901342441-0.**

Con base en la información económica suministrada por dichas empresas, se realizó un análisis comparativo de los precios cotizados para cada servicio, estableciendo como valor estimado el promedio aritmético de las tres (3) cotizaciones. Este procedimiento permite contar con un referente objetivo de los precios del mercado, procurando que los valores presupuestados sean razonables, acordes con las condiciones actuales de oferta y demanda y consistentes con los recursos disponibles para la ejecución del proyecto.

ITEM	CODIGO unspsc	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UND	CONSULTEK INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. ZOMAC NIT 901964084-3	CONSTRUINT INGENIERÍA S.A.S., NIT 900214372-9	SINSECON NIT 901342441-0	VALOR UNITARIO	% IVA
1	80111620	Servicio profesional - Coordinador de proyecto	Unidad	$ 5.150.000,00	$ 4.950.000,00	$ 4.900.000,00	$ 5.000.000,00	0%
2	80111620	Servicio profesional capacitación teórico-Práctico: Fortalecimiento / Empresarial (Marketing Digital y Redes sociales)	Unidad	$ 3.708.000,00	$ 3.564.000,00	$ 3.528.000,00	$ 3.600.000,00	19%
3	80111620	Servicio de diseño y elaboración de Libreta personalizada medidas: 250 mm de ancho x 200 mm de largo (Incluye Impresión de libreta y esfero)	Unidad	$ 144.200,00	$ 138.600,00	$ 137.200,00	$ 140.000,00	19%

Para determinar el análisis económico que sustenta el valor estimado de cada uno de los bienes requeridos, se tuvieron en cuenta variables como la disponibilidad de recursos presupuestales y los precios vigentes en el mercado, tomando como referencia las cotizaciones solicitadas a tres (3) empresas: **CONSULTEK INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. ZOMAC, identificada con NIT 901964084-3; CONSTRUINT INGENIERÍA S.A.S., identificada con NIT 900214372-9; y SINSECON, identificada con NIT 901342441-0.**

Con base en la información económica suministrada por dichas empresas, se realizó un análisis comparativo de los precios cotizados para cada bien, estableciendo como valor estimado el promedio aritmético de las tres (3) cotizaciones. Este procedimiento permite contar con un referente objetivo de los precios del mercado, procurando que los valores presupuestados sean razonables, acordes con las condiciones actuales de oferta y demanda y consistentes con los recursos disponibles para la ejecución del proyecto.

ITEM	CODIGO unspsc	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UND	CONSULTEK INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. ZOMAC NIT 901964084-3	CONSTRUINT INGENIERÍA S.A.S., NIT 900214372-9	SINSECON NIT 901342441-0	VALOR UNITARIO	% IVA
1	56101522	Silla Dinastía con brazos	Unidad	$ 97.232,00	$ 93.456,00	$ 92.512,00	$ 94.400,00	19%
2	49121503	Carpa tipo Toldo Con Cortinas Textil Taupe 400 x 800 cm	Unidad	$ 5.560.455,00	$ 5.344.515,00	$ 5.290.530,00	$ 5.398.500,00	19%
3	3211711	Escáner Documentos Dúplex Color Ds-530 Ii, velocidad de hasta 35 ppm/70 ipm	Unidad	$ 4.627.996,00	$ 4.448.268,00	$ 4.403.336,00	$ 4.493.200,00	19%
4	56101519	Stand en Madera aprox. (116 cm x 60 cm) mesa plana, sin puertas y carpa.	Unidad	$ 3.105.450,00	$ 2.984.850,00	$ 2.954.700,00	$ 3.015.000,00	19%
5	56101519	Mesa Banquetera Rimax Grande Blanca (medidas aprox. Alto: 74 cm, Largo: 183 cm, Ancho: 74 cm) con carpa	Unidad	$ 772.500,00	$ 742.500,00	$ 735.000,00	$ 750.000,00	19%
6	56101519	Stand en Madera medidas aprox. (116 cm x 60 cm) mesa con golas, baño de maria, dos puertas y carpa.	Unidad	$ 6.388.575,00	$ 6.140.475,00	$ 6.078.450,00	$ 6.202.500,00	19%
7	56111907	Carro tipo Stand Plegable en Lámina medidas aprox. (160 cm x 70 cm) con puertas, cuatro ruedas.	Unidad	$ 9.293.175,00	$ 8.932.275,00	$ 8.842.050,00	$ 9.022.500,00	19%
8	11161801	Tela Monaco: 264 g/m2 - 100% Poliéster). 150 cm de Ancho	Unidad	$ 21.630,00	$ 20.790,00	$ 20.580,00	$ 21.000,00	19%
9	11161804	Tela Premium: 320 g/m2 - 65% Poliéster	Unidad	$ 54.075,00	$ 51.975,00	$ 51.450,00	$ 52.500,00	19%

		- 35% Algodón.150 cm de Ancho						
10	1116180 4	Tela Licrado: $ 12.000 mt - 240 g/m2 - 100% Poliéster. 150 cm de Ancho	Unidad	$ 18.540,00	$ 17.820,00	$ 17.640,00	$ 18.000,00	19%
11	1116180 5	Tela Perchado Mega: $20.000 mt - 220 g/m2 - 100% Poliester. 150 cm de Ancho	Unidad	$ 30.900,00	$ 29.700,00	$ 29.400,00	$ 30.000,00	19%

De acuerdo con los cálculos realizados se puede concluir que es viable tramitar el comité de precios.

Atentamente;

ANGIEE PAOLA PORRAS ARDILA
SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLLO SOCIAL

ELABORÓ: Andrés Camilo Mendez Otero Profesional de apoyo CPS No. 263 de 2026	**REVISÓ:** Angiee Paola Porras Ardila Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social	**APROBÓ:** Angiee Paola Porras Ardila Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social